



Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

CONS 3

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 - 341 - 2022



Radicado: 2-2023-013141 Bogotá D.C., 16 de marzo de 2023 15:06

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 830073329

OBJETO DEL CONTRATO, CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN, APOYADOS POR PROGRAMAS DE SOPORTE DEL FABRICANTE, PARA LAS SOLUCIONES DE COMUNICACIONES UNIFICADAS Y PARA EQUIPOS ACTIVOS Y DE GESTIÓN DE RED DE ÁREA LOCAL - LAN E INALÁMBRICA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

No.Compromiso 179522

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 27/12/2022

NOMBRE CONTRATISTA IKUSI REDES COLOMBIA SAS VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES 2,608,332,000.00

VALOR DEL CONTRATO 2,608,332,000.00

FACTELECT TERCERO PARA FACTURAS ELECTRÓNICAS

FECHA DE INICIO: 29/12/2022

FECHA DE TERMINACION: 30/11/2024

VALOR PAGADO: 127,547,732.00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 2,480,784,268.00 % EJECUCIÓN: 5

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Table with columns: Tipo de Pago, No., Condicion de Pago, Aclaracion del, Valor.Pago, Iva Aplicado, Valor Iva, Amortizacion Anticipada, Total a Pagar. Includes rows for invoice 22458 and a total row.

TOTAL A PAGAR 119,575,999.00

Anexos y No. de Folios

Table listing attachments: Factura (1), Cuenta de Cobro, Declaracion juramentada Seguridad Social, Otros Anexos o Folios (9), Entrada a Almacen, Constancias de pago de la seguridad social (1), Total de Folios Anexos (11).

EXPEDIENTE 84/2023/FACTELEC CTO. 3.341-2022 - IKUSI REDES COLOMBIA S.A.S.

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: NOMBRE: NOE HERNANDEZ RODRIGUEZ CARGO: SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO CEDULA: 79358551

FIRMA: NOMBRE: JUAN PABLO ROJAS MESA CARGO: ASESOR CEDULA: 80227517

Firmado digitalmente por:NOE HERNANDEZ RODRIGUEZ Subdirector de Administraci?n de Recursos Tecnol?gicos

Firmado digitalmente por:JUAN PABLO ROJAS MESA ASESOR CODIGO 1020 GRADO 4

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 8

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO	1
2. OBJETO.....	1
3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Orden de Compra: **3.341-2022**
Nombre del Contratista: **IKUSI REDES COLOMBIA S.A.S.**

Periodo informe: **Febrero 2023**
Supervisor: **NOE HERNANDEZ RODRIGUEZ,
JUAN PABLO ROJAS MESA**

Área perteneciente: **Dirección Tecnología**

2. OBJETO

Contratar el servicio de mantenimiento, soporte técnico y actualización, apoyados por programas de soporte del fabricante, para las soluciones de comunicaciones unificadas y para equipos activos y de gestión de red de área local - LAN e inalámbrica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones del contratista son las siguientes:

CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN PARA LAS SOLUCIONES DE COMUNICACIONES UNIFICADAS Y PARA EQUIPOS ACTIVOS Y DE GESTIÓN DE RED DE ÁREA LOCAL - LAN E INALÁMBRICA

Prestar el servicio de mantenimiento, soporte técnico y actualización para las soluciones de comunicaciones unificadas y para equipos activos y de gestión de red de área local - LAN e inalámbrica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales deberán estar apoyados por servicios directos del fabricante en sus diferentes modalidades, con el objeto de mantener la infraestructura de dichas soluciones, contenida en los ANEXOS No. 3 "RELACIÓN DE EQUIPOS UC" y el ANEXO No. 4 "RELACIÓN DE EQUIPOS LAN Y WLAN". actualizadas en software y en perfecto estado de operación.

Actividades ejecutadas y productos entregados en el mes Febrero de 2023 en documento entregado por IKUSI Colombia en informes "Mantenimiento Técnico Min Hacienda Comunicaciones Unificadas" y "Mantenimiento Técnico Febrero Min Hacienda Enterprice" y sus respectivos anexos

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 8

PRODUCTOS OBJETO DEL SERVICIO:

Durante el tiempo que dure el contrato, se debe mantener actualizado el hardware y el software, según aplique, de los equipos relacionados en los ANEXOS No. 3 “RELACIÓN DE EQUIPOS UC” y el ANEXO No. 4 “RELACIÓN DE EQUIPOS LAN Y WLAN”.

El software deberá mantenerse actualizado a la última versión publicada por el fabricante para la plataforma que posee el Ministerio, para lo cual el contratista debe planear y aplicar permanentemente todas las actualizaciones denominadas por Cisco Major Upgrade y Minor Upgrade, de tal forma que permitan mantener todas las funcionalidades activas de los equipos y tener la última versión de software en los componentes de:

- Soluciones de Comunicaciones Unificadas. (Numeral 1.2 del contrato)
- Solución de Grabación: (Numeral 1.2.1 del contrato)
- Solución de Tarificación (Numeral 1.2.2 del contrato)
- Equipos activos y de gestión de red de área local – LAN y WLAN (Numeral 1.3 del contrato)
- Monitoreo de equipos activos y de gestión de red de área local (Numeral 1.4 del contrato)

SOLUCIONES DE COMUNICACIONES UNIFICADAS

- a) Solución de grabación NICE
- b) Tarificación de llamadas
- c) Terminales telefónicos Cisco

Solución de Grabación:

Actualmente el Ministerio de Hacienda y Crédito Público tiene instalada y en funcionamiento la grabación de llamadas NICE Engage versión 6.12, relacionados en el ANEXO No. 3 “RELACION DE EQUIPOS UC”.

Esta solución es compatible con la versión 12.0 de Callmanager de Cisco, por lo tanto, se solicita su actualización de software conservando las mismas características y alta disponibilidad que permitan mantener las funcionalidades que se tienen hoy en día. De igual manera, se requiere que la versión de NICE se mantenga actualizada de acuerdo con las últimas versiones y a la compatibilidad con el CallManager. La actual grabadora NICE se componen de:

1. GRABADOR PRIMARIO
2. GRABADOR SECUNDARIO (HA)
3. MONITOREO GRAB – SENTINEL

La solución que posee actualmente el Ministerio para grabación de llamadas NICE Engage versión 6.12 tiene licenciamiento para un número de 30 canales por cada servidor, es decir 30 licencias para el servidor Nice pasivo y 30 licencias para el servidor Nice activo; compatible con la infraestructura de Cisco Callmanager versión 12.0. Por este motivo si se actualiza el CallManager se debe mantener también actualizada la aplicación Nice activa y Nice pasiva y todo el hardware necesario para el correcto funcionamiento de la aplicación. También se debe actualizar el servidor de MONITOREO GRAB – SENTINEL a una versión compatible con las nuevas versiones de NICE.

Durante todo el tiempo de ejecución del contrato, se debe mantener actualizado el software de la solución de la grabadora de llamadas de acuerdo con los Upgrade que libere el fabricante NICE.

Durante el tiempo de contrato el contratista deberá proveer el servidor físico y realizar la migración del grabador secundario (PASIVO), de tal manera que garantice las condiciones actuales de operación. A este equipo le aplican los requerimientos técnicos mínimos enunciados en el presente Anexo. El equipo actualmente en operación tiene 24 Mb de memoria, disco duro de 1 TB, procesador Intel Xeon 2,5 GHz y sistema operativo Windows server 2016 de 64 bits. El grabador primario se encuentra virtualizado y no se

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 8

requiere que el contratista provea máquina virtual ni realice migración alguna. NOTA: El servidor activo debe funcionar en máquina virtual y el servidor pasivo en equipo físico

Actividades ejecutadas y productos entregados en el mes Febrero de 2023 en documento entregado por IKUSI Colombia en informe “Mantenimiento Técnico Min Hacienda Comunicaciones Unificadas” en página 21.

Solución de Tarifación

se debe mantener actualizado a la última versión el software de la solución de tarifación de llamadas que actualmente posee el Ministerio, o en su defecto, proveer una solución de tarifación en última versión compatible con el CallManager de Cisco, la cual deberá mantenerse actualizada durante todo el tiempo de ejecución del contrato a la última versión. Si provee una nueva solución de tarifación esta deberá soportar mínimo 2.000 extensiones y/o líneas telefónicas, esta nueva solución debe cumplir con las siguientes funcionalidades:

- Monitoreo automático del tráfico telefónico.
- Acceso centralizado al tráfico de llamadas.
- Generación de reportes e informes predefinidos con estadísticas de consumo, llamadas entrantes y salientes, llamadas recibidas y contestadas, llamadas recibidas y no contestadas y transferencias.
- Facilidad de crear, modificar, eliminar usuarios, centros de costos, áreas, empresas, grupo, entre otros, para la generación de informes y estadísticas.
- Detección y control del uso incorrecto de los recursos telefónicos o llamadas telefónicas.

Si se migra a una nueva solución de tarifación de llamadas se debe mantener la información de los registros de llamadas de la anterior plataforma para su consulta y generación de reportes en cualquier momento.

Actividades ejecutadas y productos entregados en el mes Febrero de 2023 informe elaborado por proveedor de la solución EAGLE entregado IKUSI Colombia en informe “tarificador Eagle Control Febrero 2023”.

EQUIPOS ACTIVOS Y DE GESTIÓN DE RED DE ÁREA LOCAL – LAN Y WLAN

Los equipos activos y de gestión de red de área Local – LAN y WLAN se dividen en dos grupos de acuerdo con la criticidad del servicio que prestan en el Ministerio:

- GRUPO 1: Equipos switches LAN para Datacenter y controladoras WLC 5508-150
- GRUPO 2: Equipos switches LAN para acceso de usuarios y Equipos Access Point

De acuerdo con esta clasificación el servicio de soporte por parte del fabricante CISCO y del contratista debe ser:

- GRUPO 1: Los equipos más críticos, y que, por tanto, demandan soporte 7x24x4, es decir, 7 días a la semana, 24 horas al día y 4 horas de plazo para suministrar el reemplazo de equipos en caso de falla irreparable.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 8

- GRUPO 2: Los equipos menos críticos, y que, por tanto, demandan soporte 5x8xNBD, es decir, 5 días a la semana, 8 horas al día y un (1) día hábil de plazo (Next Business Day) para suministrar el reemplazo de equipos en caso de falla irreparable.

Ver información complementaria de seriales en el ANEXO No. 4 “RELACION DE EQUIPOS LAN Y WLAN”.

Actividades ejecutadas y productos entregados en el mes Febrero de 2023 inventario relacionado en anexo “inventario prime all equipos Febrero” documento que hace parte del informe “Mantenimiento Técnico Febrero 2023 Min Hacienda Enterprise”.

MONITOREO DE EQUIPOS ACTIVOS Y DE GESTIÓN DE RED DE ÁREA LOCAL – LAN y WLAN:

Mantener actualizada la herramienta de monitoreo y gestión Cisco Prime Infrastructure versión 3.8 y APIC para ACI según las versiones publicadas y liberadas por el fabricante Cisco. También se debe registrar todos los equipos del contrato en sus respectivas herramientas de monitoreo para verificar su correcto funcionamiento.

Ver información complementaria de licenciamiento y seriales en el ANEXO No. 4 “RELACION DE EQUIPOS LAN Y WLAN”.

Actividades ejecutadas y productos entregados en el mes Febrero de 2023 inventario relacionado en anexo “inventario prime all equipos Febrero” “inventario prime access point” documento que hace parte del informe “Mantenimiento Técnico Febrero 2023 Min Hacienda Enterprise” documentado en las páginas de 7 a la 11

SERVICIO DE FABRICANTE DE REEMPLAZO DE EQUIPOS DE CISCO SMARTNET

Ofrecer el servicio del fabricante Cisco denominado SMARTNET TOTAL CARE ó el servicio que lo reemplace o superior, con la denominación que se encuentre vigente a la fecha de ejecución del contrato, que incluya el servicio de Cisco de remplazo de equipos o partes que presenten daño irreparable, en la siguiente modalidades y condiciones:

SERVICIO DE REEMPLAZO DE EQUIPOS DE CISCO CON DISPONIBILIDAD DE 7 DIAS A LA SEMANA, 24 HORAS AL DÍA, Y REEMPLAZO EN LAS SIGUIENTES 4 HORAS (7X24X4) PARA EQUIPOS GRUPO 1:

El servicio podrá solicitarse por parte del Ministerio cualquier día a la semana durante las 24 horas del día y para lo cual el proveedor contará con 4 horas para su remplazo una vez detectada y reportada la falla. Este servicio aplicará para los equipos del GRUPO 1 relacionados en los ANEXOS No. 3 “RELACIÓN DE EQUIPOS UC” y el ANEXO No. 4 “RELACIÓN DE EQUIPOS LAN Y WLAN”.

SERVICIO DE REEMPLAZO DE EQUIPOS DE CISCO CON DISPONIBILIDAD DE 8 HORAS AL DÍA, 5 DIAS A LA SEMANA Y REEMPLAZO AL SIGUIENTE DÍA HABIL (5X8XNBD) PARA EQUIPOS GRUPO 2:

El servicio podrá solicitarse por parte del Ministerio de lunes a viernes (días hábiles) en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., y para lo cual el proveedor contará con el siguiente día hábil para su reemplazo una vez detectada y reportada la falla. Este servicio aplicará para los equipos del GRUPO 2 relacionados en los

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 8

ANEXOS No. 3 “RELACIÓN DE EQUIPOS UC” y el ANEXO No. 4 “RELACIÓN DE EQUIPOS LAN Y WLAN”

Actividades ejecutadas y productos entregados en el mes Febrero de 2023 en casos documentados en página 35 del informe “Mantenimiento Técnico Febrero 2023 Min Hacienda Enterprise”

FIN DE VIDA ÚTIL DE LOS EQUIPOS: El Ministerio de Hacienda y Crédito Público Conoce el "End-of-life" (EOL) o fin de vida publicado por Cisco los equipos de la solución de la plataforma de Comunicaciones Unificadas y equipos activos y de gestión de red de área local - LAN y WLAN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por esta razón aclara que los servicios de reemplazo de equipos SMARTNET que se solicita en el numeral 1.5. del presente ANEXO No. 2 REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS, aplican hasta la fecha que el fabricante especifica dicho servicio para los equipos Cisco contenidos en los ANEXOS No. 3 RELACIÓN DE EQUIPOS UC y No. 4 RELACIÓN DE EQUIPOS LAN Y WLAN. A partir de esa fecha en adelante estos equipos saldrán de la lista de soporte y mantenimiento por parte del fabricante.

Actividades ejecutadas y productos entregados en el mes Febrero de 2023 inventario relacionado en anexos denominados “Estado de salud de equipo” documentos que hacen parte del informe “Mantenimiento Técnico Febrero 2023 Min Hacienda Enterprise”

MANTENIMIENTO TÉCNICO:

El servicio de mantenimiento técnico aplica para todos los equipos relacionados en los ANEXOS No. 3 “RELACIÓN DE EQUIPOS UC” y No. 4 “RELACIÓN DE EQUIPOS LAN Y WLAN”, y comprende la realización de las siguientes actividades por el contratista:

El mantenimiento técnico a los bienes objeto del contrato se realizó dentro de los cinco (5) últimos días hábiles del mes de Febrero cumpliendo con actividades descritas las cuales fueron documentadas en los archivos denominados “Mantenimiento Técnico Febrero 2023 Min Hacienda Enterprise” “Mantenimiento Técnico Febrero 2023 Min Hacienda Comunicaciones Unificadas” así como anexos “inventario red lan” “inventario Access point” “Datacenters MinHacienda” “detalle de las Interfaces” “tarificado Eagle control” del periodo comprendido entre el día 01 a 31 de Febrero de 2023.

- a) Revisar e Identificar y aplicar en caso de ser necesario los parámetros y configuraciones, de acuerdo con las mejores prácticas, recomendaciones y lineamientos del fabricante para todos los equipos de Comunicaciones Unificadas y para equipos activos y de gestión de red de área local - LAN e inalámbrica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, preservando las funcionalidades definidas por el Ministerio, previa autorización del supervisor del contrato. Mínimo incluye lo siguiente:

- Verificar y realizar las correcciones del caso para que todos los componentes y servicios objeto del contrato operen de manera correcta.

Actividades ejecutadas y productos entregados en el mes Febrero de 2023 en documento entregado por IKUSI Colombia en informe denominado “Mantenimiento Técnico Febrero 2023 Min Hacienda Enterprise” en página 32-36 y en informe “Mantenimiento Técnico Min Hacienda Comunicaciones Unificadas Febrero 2023 Min Hacienda Comunicaciones ” en página 8.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 8

- inspección visual completa de los equipos del Grupo 1 (ventiladores, fuentes de alimentación, conexiones).

Actividades ejecutadas y productos entregados en el mes Febrero de 2023 en archivo entregadop por IKUSI Colombia “Mantenimiento Técnico Febrero 2023 Min Hacienda Enterprise”

- Control de tamaño de los archivos y eliminación de datos entre otros.

Actividades ejecutadas y productos entregados en el mes Febrero de 2023 información entregada en informe denominado “Mantenimiento Técnico Febrero 2023 Min Hacienda Enterprise” en página 12 a la 19 y en informe “Mantenimiento Técnico Min Hacienda Comunicaciones Unificadas Febrero 2023” en página 20 IKUSI Colombia

- Verificación de existencia y calidad de copias de seguridad realizadas.

Actividades ejecutadas y productos entregados en el mes Febrero de 2023 evidenciado en documentos entregados por IKUSI Colombia “Mantenimiento Técnico Febrero 2023 Min Hacienda Enterprise” en página 13 y en informe “Mantenimiento Técnico Febrero 2023 Min Hacienda Comunicaciones Unificadas” en página 10.

- Validación de a capacidad y desempeño de los componentes

Actividades ejecutadas y productos entregados en el mes Febrero de 2023 información entregada en informes realizados por IKUSI Colombia denominados “Mantenimiento Técnico Febrero 2023 Min Hacienda Enterprise” en página 25 y en informe “Mantenimiento Técnico Febrero 2023 Min Hacienda Comunicaciones Unificadas” en página 12.

- b) Verificar la información de alertas y registros (loggs) de errores o fallas que se hayan generado en los equipos y con base en esta información aplicar correctivos si es necesario.

Actividades ejecutadas y productos entregados en el mes febrero de 2023 en “Mantenimiento Técnico Febrero 2023 Min Hacienda Enterprise” en páginas 15,27y 34 y en informe “Mantenimiento Técnico Febrero 2023 Min Hacienda Comunicaciones Unificadas” en página 34 informes entregados por equipo IKUSI Colombia.

- c) Realizar labores de seguimiento del consumo de recursos de los bienes, incluido el crecimiento en espacio de disco, en uso de memoria, en uso de CPU, comportamiento de las interfaces de red, entre otras. Con esta información y los reportes generados en visitas anteriores, el contratista deberá analizar el comportamiento del uso de los recursos y aplicar los cambios que considere necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos que conforman la plataforma de Comunicaciones Unificadas. Se debe incluir dentro del informe de mantenimiento técnico, los hallazgos y la gestión realizada.

Actividades ejecutadas y productos entregados en el mes febrero de 2023 notificado en informe técnico entregado por IKUSI Colombia “Mantenimiento Técnico Febrero 2023 Min Hacienda Enterprise” en páginas 20 y 21 y en informe “Mantenimiento Técnico Febrero 2023 Min Hacienda Comunicaciones Unificadas” en página 5.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	7 de 8

- d) Realizar y entregar back up de todos los equipos de las tablas "RELACION DE EQUIPOS LAN Y WLAN" y "RELACION DE EQUIPOS UC", señalados en los Anexos 3 y 4 del pliego de condiciones del proceso de selección MHCP-SIE-22-2022.

Actividades ejecutadas y productos entregados en el mes Febrero de 2023 evidenciado en documentos elaborados por IKUSI Colombia "Mantenimiento Técnico Febrero 2023 Min Hacienda Enterprise" en página 13 y en informe "Mantenimiento Técnico Febrero 2023 Min Hacienda Comunicaciones Unificadas" en página 20 a 21

- e) Preservar las configuraciones y funcionalidades después de aplicar cualquier tipo de actualización del software (Mayor o Minor Up grade) liberada por el fabricante. Aplica también para cuando se realicen cambios de hardware.

Actividades ejecutadas y productos entregados en el mes Febrero de 2023 entregado en informe "Mantenimiento Técnico Febrero 2023 Min Hacienda Enterprise" en página 7 elaborado por IKUSI Colombia.

- f) identificar e implementar los parámetros y configuraciones necesarias para mejorar la integración, escalabilidad, disponibilidad y mayor seguridad de los equipos que conforman las plataformas de Comunicaciones Unificadas, de red LAN y WLAN del Ministerio. Esta labor deberá ser realizada por el ingeniero CCIE.
- g) Recomendación para la planeación futura de la demanda de los recursos de la solución, esta labor deberá ser realizada por el ingeniero CCIE.

Actividades ejecutadas y productos entregados en el mes Febrero de 2023 entregado por IKUSI Colombia en documento "Mantenimiento Técnico Febrero 2023 Min Hacienda Enterprise" en páginas 7 a 11

- h) Finalizada a labor de mantenimiento técnico, el contratista entregara un informe mensual de ejecución del contrato, dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes al (los) supervisor(es) del contrato que asigne el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, un documento consolidado el cual contenga los hallazgos, todas las acciones solicitadas en el presente numeral, los cambios detectados e implementados desde el último mantenimiento y las recomendaciones adicionales a que haya lugar.

Se entregan documentos de acuerdo numerales de contrato 3.304.2022 denominados "Mantenimiento Técnico Febrero 2023 Min Hacienda Enterprise" y "Mantenimiento Técnico Febrero 2023 Min Hacienda Comunicaciones Unificadas" así como parágrafo de gestión de servicios atendidos durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de Febrero, el día 7 de marzo de 2023.

CESAR AUGUSTO VILLAMIL GORDILLO
 Firmado digitalmente por CESAR AUGUSTO VILLAMIL GORDILLO
 Fecha: 2023.03.15 14:14:58 -05'00'

Cesar Villamil
 Cargo Representante Legal

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	8 de 8

En la calidad de supervisores del contrato nos permitimos avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo de este.

 Firmado digitalmente por
Noe Hernandez

NOE HERNANDEZ RODRIGUEZ
Supervisor



JUAN PABLO ROJAS MESA
Supervisor

Ikusi Redes Colombia, S.A.S.
 Calle 116 # 7 - 15 Ofc 404 Torre Cusezar
 110111 Bogotá
 E-mail: clientes.co@ikusi.com
 NIT: 8300733291

Fecha Vto	Fecha Factura	Factura #
14.04.2023	15.03.2023	22458

Pág. 1 de (1)

Facturar a 44301	Enviar a
Empresa MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CRA 8 6C 38 BOGOTA, D.C. Colombia NIT: 8999990902	Empresa MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CRA 8 6C 38 BOGOTA, D.C. Colombia NIT: 8999990902

Información	
Customer PO Number MHCP-SIE-22-2022	Moneda Factura COP
Nº de pedido 70029625	Términos de pago 30 Días Fecha Factura
Incoterms DDP BOGOTÁ	Doc. Interno 23129
PEP 57.1001.22.PR.184-1	

Artículo	Material/Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe
20	Servicios de soporte técnico Febrero2023	1	100,484,033.00	100,484,033.00
	Servicio de mantenimiento, soporte técnico y actualización, apoyados por programas de soporte del fabricante de comunicaciones unificadas y para equipos activos y de gestión de red de área local - LAN e inalámbrica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público CONTRATO 3.341-2022 # \$13-01-01-000;3.341-2022;noe.hernandez@minhacienda.gov.co#\$			

Subtotal antes de IVA	100.484.033,00 COP
Iva 19.00%	19.091.966,00 COP
Importe Total	119.575.999,00 COP

SON: CIENTO DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE

	Fecha Entrega: 2023-03-18 Fecha vencimiento: 2023-04-14 Software Proveedor: SAP Colombia	Nit: 900320612 Nombre Software: IREDES Fecha transmisión: 2023-03-15 19:59:32-05:00
	PERTENECEMOS AL RÉGIMEN COMÚN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA S/RES DDI-032117 DE SHD DE OCT-25-2019, SOMOS AUTORRETENEDORES S/RES 5678 DE JUL-16-2014 , NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA. DOCUMENTO OFICIAL DE AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA No. 18764031059171, HABILITACIÓN DE FACTURACIÓN No. 21908 AL 22500 DEL 11 DE JULIO 2022 AL 11 DE JULIO DE 2023. CODIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA 4652 Y 6190. El no pago del valor de la presente factura causa intereses de mora a la tasa de interés autorizada por la superintendencia financiera, los cuales se liquidaran y facturaran adicionalmente.	

CO, Clientes

De: Factura Electrónica <factura.electronica@olimpiait.com>
Enviado el: miércoles, 15 de marzo de 2023 8:12 p. m.
Para: CO, Clientes
Asunto: Ingresa documento correctamente

[EXTERNAL email] DO NOT open attachments or click links from unknown senders or unexpected email.



Bogotá,03/15/2023 08:11 PM

Reciba un cordial saludo:

Factura Electrónica de Olimpia IT, informa que se generaron los siguientes:
Ingresa documento correctamente **22458**

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Ikusi Redes Colombia S. A. S.

9 de marzo de 2023

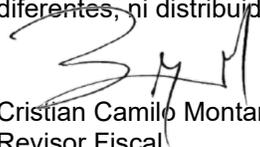
En mi calidad de Revisor Fiscal de Ikusi Redes Colombia S. A. S., identificada con Nit. 830.073.329-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud durante el semestre comprendido entre el mes de octubre de 2022 y el mes de marzo de 2023 y el pago de pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de septiembre de 2022 y el mes de febrero de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud durante el semestre comprendido entre el mes de octubre de 2022 y el mes de marzo de 2023 y de pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía durante el semestre comprendido entre el mes de septiembre de 2022 y el mes de febrero de 2023.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante los periodos mencionados en el numeral 2, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.


Cristian Camilo Montaña Ayala
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 195311-T

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia Tel: (60-1) 7431111,
www.pwc.com/co